



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

Bogotá, D.C., 4 de agosto de 2020

PARA: **STELLA MARIA MARQUEZ VERBEL**
Jefe Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

DE: OFICINA JURÍDICA

ASUNTO: **Resumen Procesos Instaurados por la Institución a favor y en Contra – abril a junio de 2020**

Cordial saludo. Se remite la información correspondiente al segundo trimestre de 2020, con el fin de ser publicada en página web así:

1. Número de demandas en contra de la Entidad: ocho (8)

NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	MONTO A CARGO DE LA NACIÓN Y TIPO DE ACCIÓN	RIESGO DE PÉRDIDA	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
√ Marina Montoya de Rodríguez (Q.P.E.D) C.C. 20.188.528 de Bogotá (Herederos)	50 SMLMV, perjuicios materiales. Perjuicios Morales aún no se estiman	Por determinar	Tribunal Administrativo de Cundinamarca Si novedad. El proceso ya fue radicado en la Sección Tercera del Consejo de Estado y el 30 de enero entró al Despacho de la Magistrada María Adriana Marín.
√ Luis Felipe Vergara Cabal C.C. 19.088.319 de Bogotá	0 (Acción Popular) 2009-0428	No hay condena en dinero	Juzgado 30 Administrativo de Bogotá Pendiente de resolver solicitudes para citación de audiencia



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

√ Ricardo Martínez Quintero	\$402.000.000 Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Bajo 2015-2174	Consejo de Estado El proceso se encuentra al Despacho del Consejero ponente, para fallo de segunda instancia.
√ Luis Carlos Montoya	Reparación Directa \$132.000.000	Bajo	Juzgado 32 Administrativo Bogotá. El proceso se encuentra al Despacho para fallo de primera instancia
√ Armando Jaramillo Salgado	110013105025201 80069700		Juzgado 25 Laboral del Circuito El proceso regresó del Tribunal Superior de Bogotá, Sala Laboral, con fallo a favor de la Universidad. Se ordena remitir a los Juzgados Administrativos el 13 de marzo del año en curso.
√ Martha Rocío Suárez Pulido	110013105011201 80059700		Juzgado 11 Laboral del Circuito Con fallo de segunda instancia a favor de la Universidad, el proceso entró al Despacho el pasado 14 de febrero de 2020
√ Diego Fernando Morales	110013105028201 90028600		Juzgado 28 Laboral del Circuito Pendiente del auto de archivo del proceso
√ Personería Distrital de Bogotá vs. Alcaldía Mayor de Bogotá y otros.	110013336035202 00000300	Acción Popular	Juzgado 35 Administrativo de Bogotá El 13 de marzo se entregó contestación demanda, en la cual la Universidad actúa como vinculada.

402



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

2. Número de demandas instauradas por la entidad: Una (1)

NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	MONTO QUE RECLAMA LA UNIVERSIDAD A LA DEMANDADA	FECHA DEMANDA Y RADICADO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
√ CLAUDIA TERESA DEL SOCORRO MUÑOZ BARBA Y OTROS C. C. 51.783.692 de Bogotá	\$382.727.669 Acción de Repetición 2009-0160	No Aplica	Se produjo fallo de segunda instancia confirmando la decisión del Tribunal Administrativo de Cundinamarca

Atentamente,

CARLOS EDUARDO ORTIZ ROJAS
Jefe Oficina

Elaboró: Elizabeth Alejo Moreno



ÉTICA, SERVICIO Y SABER